



LAGUNA BLANCA, 23 DIC 2014

N° 673 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 43/2014 de fecha 22 de diciembre de 2014 presentada por doña MARILYN VALDERRAMA MANCILLA, Dirección de Desarrollo Comunitario grado 8 de la planta Municipal, mediante el cual solicita autorización para hacer uso de sus 05 días hábiles pendientes de Feriado Legal correspondiente al año 2014.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

### DECRETO

1.- **POSTERGASE** por razones de buen servicio, la realización de sus 5 días hábiles pendientes de Feriado Legal correspondiente al año 2014, a doña **MARILYN VALDERRAMA MANCILLA**, Dirección de Desarrollo Comunitario grado 8 de la planta Municipal, para hacerlo efectivo conjuntamente el año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE** y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ**  
ALCALDE  
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EAVB / iav  
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- RR.HH. - CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

